

EL TALLER

REVISTA MASÓNICA

ÓRGANO DE LA CONFEDERACION DEL CONGRESO DE SEVILLA
Y DE LA GRAN LÓGIA SIMBÓLICA INDEPENDIENTE ESPAÑOLA.

UNIVERSI TERRARUM ORBIS ARCHITECTORIS GLORIA AB INGENIIS

ORDO AB CHAO

SECCION OFICIAL.

Nos F.: R.: C.: Simb.:, Ciro, M.:
M.: Gran Maestro de la Gr.: Lóg.:
Simb.: Independiente Española:

Sabed: Que el precitado Cuerpo, en uso de su soberanía, ha decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Art. 1.º Queda aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos de la Gr.: Lóg.: *Simb.: Independiente Española* para el año masónico de 1881, (e. v. v.) presentado por la Gran Comisión de Hacienda.

Art. 2.º El expresado presupuesto se publicará en el periódico EL TALLER para conocimiento de las Lógias de la obediencia.

Or.: de Sevilla 2 de Mayo de 1881.
(e. v. v.)

El Gran Maestro,
Ciro, M.: M.:

Refrendado, sellado y timbrado,
El Gr.: Sec.: Canc.:,
Newton, M.: M.:

*Extracto de la sesion de 2 de Mayo del 1881 (e. v. v.)
de la Gr.: Lóg.: Simb.: Indep.: Española.*

Ocupada la presidencia por el R.: H.: Eolo y con el concurso de los RR.: HH.: Diógenes, Laercio, Cháritas, Amor, David, Wellington, Mazzini. Solon 1.º Diócles, Budha, Homero, Solon 2.º, Viriato, Aluro y Newton, Gr.: Sec.: se abrió la sesión con arreglo á ritual.

Leída el acta anterior fué aprobada por unanimidad.

Se dió entrada á los hh.: visitantes Lulio, Orion y Floridablanca.

El Gr.: Presidente con arreglo al ar-

tículo 74 de la Constitución dió cuenta de la distribución dada al material recibido por la Gr.: Secretaría en la forma siguiente:

A la Gr.: Com.: de Expediente para su despacho nueve planchas, la primera de la R.: Lóg.: *Tolerancia y Fraternidad* núm. 1, acusando recibo de la carta patente; la segunda de la R.: Lóg.: *Fraternidad Ibérica* núm. 2, remitiendo su cuadro lógico; la tercera de la R.: Lóg.: *Verdad* núm.: 8, participando alteraciones y remitiendo el importe de su cuenta hasta 31 de Marzo; la cuarta de la R.: Lóg.: *Ur* núm 11, acusando recibo de la carta patente; la quinta de la misma R.: Lóg.: participando las alteraciones del mes de Marzo; la sexta de la R.: Lóg.: *Constancia* número 13, acusando recibo de la carta patente; la sétima de la misma R.: Lóg.: remitiendo la suma de 400 rvn. con destino al socorro de los inundados y acusando recibo de la pl.: núm. 8; la octava de la R.: Lóg.: *Hispano Americana* núm. 15, adjuntando copia certificada del acta de instalacion de la misma y la novena de la R.: Lóg.: *Numancia* número 16, participando su instalacion y nombramiento de representante ante la Gr.: Lógia.

A la Gr.: Com.: Central para que emita dictámen: tres planchas, la primera, copia certificada del acuerdo de la *Gran Lógia Unida de Colon é Isla de Cuba* reconociendo á la Gr.: Lóg.: *Simb.: Independiente Española*; la segunda de la R.: Lóg.: *Hispano Americana* número 15, adjuntando la circular invitacion

que se la hace para hacerse representar en el Congreso Masónico por la R. Lóg. *Razon* del Or. de Madrid, sobre cuyo particular consulta y la tercera de la misma R. Lóg. adhiriéndose á la reforma de la Constitucion á que se refiere la proposicion de 7 de Febrero, á la que propone algunas ligeras enmiendas.

Aprobada por unanimidad la distribucion dada al material de Secretaria se tributó una entusiasta bat. al trazado de la Gr. Lóg. *Unida de Colon ó Isla de Cuba* y otra al cuadro de la R. Lóg. *Fraternidad Ibérica* núm. 2.

Autorizada la lectura de dictámenes de Comisiones, el ponente de la de actas lo hizo del emitido sobre el nombramiento de representante hecho por la R. Lóg. *Numancia* núm. 16 de este Or. Pedida y acordada la urgencia, pasó para su discusion á la orden del dia de los trabajos.

Entraron los RR. HH. Huss y Hunter.

Con el ceremonial ritualico prestó juramento y fué proclamado como Representante de la R. Lóg. *Hispano Americana* núm. 14 al Or. de Madrid el R. H. J. R. y G., Simb. Lulio, M. M.

Circulado el saco de proposiciones no produjo plancha alguna.

Concedida la palabra en bien general de la Orden ó particular de la Cámara, usaron de ella los RR. HH. Diógenes Laercio, y Gr. Presidente, el cual concluyó disponiendo que por medio del periódico EL TALLER se recuerde los dias en que celebra sesion este cuerpo superior.

Fué escusada reglamentariamente la falta de asistencia por ocupaciones del R. H. J. Nazareno, faltando sin excusarse por primera vez los RR. HH. M. Montañés, Pareo, y Abraham, por segunda los RR. HH. Justicia, Cromwell y Pindaro y por tercera el R. H. Riego.

ORDEN DEL DIA.

Cubrieron temporalmente el Templo los RR. HH. Amor y Orion.

Fué aprobado por unanimidad el dictamen de la Com. permanente de actas en que se propone sean admitidos como representantes de la R. Lóg. *Numan-*

cia núm. 16, el Ven. M. titular R. H. M. A. L. Simb. Amor y e. Representante electo R. H. A. A. y A. Simb. Orion.

Sedió entrada á los expresados HH. Amor y Orion los que, despues de prestar el correspondiente juramento, fueron proclamados como Representantes de la ya citada R. Lóg. *Numancia* núm. 16; declarándose con este motivo vacante el puesto de Representante de la R. Lóg. *Ur* núm. 11 al Or. de Málaga que desempeñaba el R. H. Amor.

Cubrió temporalmente el Templo el H. David, y definitivamente el H. Solon 2.º

Fué desechada, despues de discutida la enmienda presentada al presupuesto de gastos, en cuya votacion no tomaron parte por haber cubierto antes el Templo los HH. Viriato, Wellington, Budha, Orion y Amor.

Entraron los RR. HH. David, Viriato, Budha, Wellington y Orion.

Fué igualmente desechada sin discusion y por mayoría la adiccion presentada al presupuesto de gastos. Fué aprobada la partida 7.ª del presupuesto de gastos, quedando por tanto aprobado el presupuesto general de ingresos y gastos disponiéndose su publicacion en el periódico EL TALLER.

Circuló el saco de benefic. cuyo producto recogió el R. H. Gr. Hosp.

El Gr. P. con el ceremonial ritualico verificó la clausura de los trabajos retirándose todos en paz.

Gran Secretaria de la Gr. Lóg. Simb. *Independiente Española*.

Por disposicion del Gr. Presidente se recuerda á los RR. HH. que componen la Gr. Lóg. Simb. *Independiente Española*, que ésta tiene acordado, que sus sesiones ordinarias tengan lugar el primero y tercer lunes de cada mes á las ocho en punto de la noche.

Or. de Sevilla 12 de Mayo de 1881.
(e. v.)

El Gr. Sec.,
Newton, M. M.

SUSCRICION EN FAVOR DE LOS INUNDADOS.

Obediencias	Cuerpos	Es. vn.
	Anterior.	10,000
Gr. O. de la Mas. Española (PEREZ)	R. Lóg. Justicia, al Or. de Madrid. . . .	300
Gr. Lógia Simbólica Indep. Española.	R. Lóg. Constancia, al Or. de Barcelona. . . .	400
	R. Lóg. Tolerancia y Fraternidad, al Or. de Cadiz.	400
Supr. Consejo del 33.º para Francia.	R. Lóg. Les Trinitaires al Or. de Paris. . . .	80
	Or. de Sevilla 14 Mayo 1881.	
	La Comision,	
	CIRO.—LOPE DE VEGA.—NEPTUNO.	

La R. Lóg. Neptuno, núm. 7, de la obediencia de la Gr. Lóg. Simb. Indep. Española, ha recibido la siguiente carta:

«Paris 5 de Mayo de 1881.

Muy QQ. HH.:

En contestacion á vuestra estimada plancha de 8 de Abril próximo pasado, la R. Lógia Les Trinitaires, al Or. de Paris, me ha encargado, como Hospitalario, enviaros la suma de veinte francos, que son adjuntos, en concepto de socorro á las victimas de las recientes inundaciones; al mismo tiempo que lo hago, os comunico el verdadero pesar que siento dicha R. Lóg. por no poder contribuir con mayor cantidad á causa de la penuria de su tesoro.

Servios, MM. QQ. HH., aceptar los fraternales sentimientos del cuadro Les Trinitaires, asi como los míos.

M. LAUFER.

TAMBIEN EN SUIZA.

Honra mucho á la Masoneria Española contar en su seno afiliados como el jóven estudiante que ha iniciado en Basilea la suscripcion para los inundados de Sevilla, y nos complace-mos al insertar en nuestras columnas la carta y traduccion del articulo que ha recibido un hermano nuestro, dándole cuenta de dicho suceso. Aun cuando ni uno ni otro documento han sido enviados por su autor para publicarlos en EL TALLER, queremos esperar que nos dispense el hacerlo sin su consentimiento.

Los escritos de que nos ocupamos dicen así:

«Basel 28 Abril 1881.

«Sr. D. E. L. M.:

«Querido h.:

«En el extranjero es donde se aprende á apreciar en todo su valor á nuestra patria nativa y donde existe la más propicia ocasion para conocerla tal cual es en si. Como hijo fiel de mi querida España, he procurado honrarla

cuanto más he podido, no solamente con mi conducta, sino tambien en conversaciones públicas y privadas. Estaba convencido del deber que pesaba sobre mi y del que pesa sobre todo ciudadano que ama á su pais, para quien no pueden ser indiferentes los acontecimientos alegres y funestos que tengan lugar en el suelo pátrio. Hé aqui porque, al leer en un periódico que diariamente recibo de Madrid, la desgracia que alcanzó al noble suelo de Sevilla, víctima de la inundacion, y las miserias y calamidades que ésta trajo consigo, no he podido ménos de sentir el más vivo dolor en mi corazon. La suerte que cupo á tantos infelices me conolia. Mas ¿qué hacer? Una pequeña dádiva, tal cual era posible á mi humilde estado, mandé entregar en Madrid en *La Correspondencia de España*. Sin embargo, mi amor hácia mis hermanos, el profundo dolor que sentia por su desgracia no me dejaban tranquilo, era necesario hacer algo. Con mi pésame, con mi sentimiento, no podia ayudar á esos infelices, era necesario obrar. Españoles no habia ni hay aqui con quienes pudiera hacer una alianza para que apoyaran mis deseos con el objeto de reunir algunos recursos materiales para remitir á nuestros infelices hermanos.

«En tal situacion se me ofreció un medio, y fué el acudir á la prensa. En dos periódicos de esta localidad inserté una correspondencia, una súplia, un llamamiento á la poblacion de Basilea; para ello me vali de la influencia de algunos amigos y escribí á conocidos á fin de que se interesaran en esta obra de amor y mandaran á la Redaccion de los periódicos que se encargaron de ello, las dádivas que tuvieran por conveniente. La prensa satisfizo mis deseos, y en dos periódicos, *Basler Nachrichten* y *Allgemeine Schweizer Zeitung*, se insertó mi correspondencia; la poblacion acudió, aunque en poco, al llamamiento, y segun resulta de la suscripcion abierta en la prensa, habia mas de cuatrocientos francos ya. Las Redacciones tienen el encargo de recoger las dádivas y de enviarlas al Embajador de España en Berna y éste á Sevilla. Yo no hecho más que lo que es de mi deber y lo que me exige mi conciencia como cristiano y como español, me he servido de la pluma y de mis conocimientos. Adjunto remito uno de los periódicos suizos alemanes de los dos de esta localidad en que inserté la correspondencia y la traduccion en español. No sé si las Redacciones habrán remitido ya al consul en Berna el total de la suscripcion; pero sea así ó no, como hermano vuestro y miembro de la Lógia *Razon*, núm. 138, de Madrid, no puedo ménos de comunicaros la alegría que experimenta mi corazon al ver que mis esfuerzos no han sido inútiles. Poco es lo que ha dado de sí la suscripcion, mas en mi humilde posicion de estudiante he hecho lo que he podido en beneficio de la humanidad y de mis hermanos de Sevilla.

«El Gran Arquitecto del Universo nos ilumine y ponga en nuestros corazones sentimientos patrióticos y humanitarios. Saludad á los hermanos de las Lógias y de la direccion en Sevilla, y leed la presente ante ellos expresándoles mi saludo fraternal.

JUAN E. FUENTE, gr. 3.º

SÚPLICA Á LOS HABITANTES DE BASILEA

«La patria de Bartolomé Estéban Murillo, la ciudad que se puede comparar á una rosa en todo su esplendor, la que por su magnífica situación, sus suntuosos edificios, sus innumerales notabilidades ofrece á la embargada vista un precioso panorama, sobre la que el español, con completa razon y conciencia de si mismo, dice:—*el que no ha visto Sevilla no ha visto maravilla*—ha sido victima en estos dias de una inundacion. A consecuencia de un tiempo desfavorable y lluvioso subió el Guadalquivir á la altura de 38 piés sobre su nivel ordinario, y esta inmensa avenida de aguas arrastró consigo en toda la ribera del rio unos seiscientos naranjos, casas y todo lo que encontraba en el camino. Nuestra vista contemplaba en distancias de millas enteras tan sólo agua y sobre ésta se dejaban ver los tejados de algunas casas. El triste aspecto que ofrecian Algaba, Salobreñas, Sobrais y otras aldeas cerca de la hermosa ciudad era terrible y más aún la posicion de los habitantes de Sevilla. El agua en su curso agreste habia destruido los diques, inundado los bajos arrabales y llevando adelante su furor, se esparció pronto por casi toda la ciudad. Lo que Sevilla ha sufrido en estos diez dias en que el rio habia alcanzado tal altura, las desgracias que han sucedido, el lamento y la miseria de millares de personas, el heroismo con que los soldados de marina que habian venido con barcas de San Fernando para salvar á muchos infelices de una muerte segura se señalaron bajo la direccion del ministro de Fomento, la actividad con que en pocas horas el Gobierno, la nobleza y la prensa tomaron las necesarias medidas para enviar á Sevilla viveres, ropas, dinero y pan; todo esto es imposible de describir.

»Muchas familias han perdido cuanto tenian y se hallan en la imposibilidad de volver á obtenerlo; mientras que otras que en la gran necesidad tan sólo se alimentaban del pan que los soldados repartian se hallan ahora sin vestidos y sin abrigo. En muchas ciudades se han formado sociedades con el objeto de reunir medios para los pobres. España hace lo posible para remediar á tantos infelices, y muchos ejemplos nos han probado cuán grande es su amor hácia sus hijos. Mas los daños son inmensos y se reclaman otras fuerzas, y esto se comprenderá fácilmente si se piensa que hace dos años una inundacion aún más funesta que esta última alcanzó á las ricas provincias de Murcia, Alicante, Sevilla..... y que los daños entón-

ces causados no se han resarcido completamente. Por esto la prensa en el extranjero, especialmente en Francia, ha abierto una suscripcion á este fin y yo me tomo la libertad de suplicar á los habitantes de esta ciudad, que siempre se han distinguido en gran manera aliviando á la desgracia y haciendo bien á la humanidad por medio de obras benéficas, á fin de que acuda también á ayudar en lo posible á los inundados de Sevilla. La Redaccion de este periódico recibe con agradecimiento cuantas dádivas se consagren á este fin y ella las remitirá despues al Embajador español en Berna, para que éste las envíe al Comité principal de socorros para Sevilla.

»España contemplará llena de reconocimiento y complacencia esta obra de amor y no faltarán allí españoles que conserven un eterno agradecimiento de los habitantes de esta ciudad y que imploren para ellos las bendiciones del Altísimo.

JUAN E. FUENTE.

Estudiante de Teología en Basel.»

INSTALACION

DE LA RESP.: LÓG.: NUMANCIA, NÚM. 16, BAJO
LOS AUSPICIOS DE LA M.: RESP.: GR.: LÓG.:
SIMB.: INDP.: ESPAÑOLA.

El 29 del pasado mes de Abril se celebró en el templo donde se reúnen las LL.: de la obediencia, la instalacion de una nueva con el título distintivo de Numancia, cuyos trece fundadores, muy conocidos en este Or.: proceden de la Resp.: Lóg.: Numantina de la misma jurisdiccion de la Gr.: Lóg.: Simb.: El acto, que estuvo muy concurrido por numerosos visitantes y comisiones de las LL.: fué celebrado con toda la solemnidad imponente, que prescribe la liturgia para estos casos. Presidió la comision instaladora de la Gr.: Lóg.: compuesta de su Gr.: Presidente y los RR.: Hil.: Pareo, Budha, Jesus Nazareno, David, Hunter y Diógenes Laercio, ocupando por su orden los respectivos cargos de la Lóg.: acompañados del Ven.: y DDig.: electos de la misma. Despues de la instalacion de estos en sus respectivos puestos, prévia la ratificacion de su eleccion y consiguiente juramento, el Gr.: Presidente Resp.: H.: Eolo improvisó un bellissimo discurso, en que con sentidas frases felicitó á la nueva Lóg.: y á sus dignos Ven.: Dignatarios y demás OObr.:, felicitándose á si mismo por haber tenido la honra de instalar una Lóg.: compuesta de OObr.: que por muchos años habian trabajado con celo y entusiasmo

bajo su dirección, esperando que esta circunstancia contribuiría á mantener entre las Lógicas Numantina y Numancia las más estrechas y cordiales relaciones de fraternidad. Contestóle el h. Amor, Ven. de la nueva Lóg., y en un breve pero sentido trozo de arquitectura, habló de la importancia y significación del acto que con tanta pompa se acababa de realizar, y saludó en su nombre y en el de la Numancia, á la comisión instaladora de la Gr. Lóg. Simb., al Gr. Maestro, á las comisiones de las LLóg. y visitantes, dedicando un recuerdo á la Mas. patria y enviando un saludo á la Mas. universal. El Resp. H. Jesus Nazareno, que hacia las veces de Gr. Or. improvisó un elocuente discurso, en que después de felicitar á la nueva Lóg., hizo una notable reseña de la creación de la Gr. Lóg. Simb. en este Or., que venia á llenar una necesidad y cumplir un deber en la Mas. española, necesidad y deber que cumpliría con resolución apoyada por las buenas relaciones con otras GGr. LL. extranjeras, que la habían reconocido ó estaban próximas á reconocerla. Por último, el Resp. H. Eolo, Gr. Pres., aludido por el Ven. H. Amor como Ven. de la Numantina, dió gracias á este por las benévolas frases que lo había dirigido, y deseando largos años de vida próspera á la Numancia, protestó una vez más de sus sinceros deseos de que ambas LLóg. hermanas, marchasen siempre unidas en la mejor armonía, en señal de lo cual dió un abrazo con la más profunda emoción al Resp. H. Amor.

Así terminó este solemne acto, que ha dejado en todos los que tuvimos la dicha de presenciárselo, los más gratos recuerdos y la más viva impresión. La Redacción de EL TALLER, envía su cariñoso saludo á la nueva Lóg. y á su Ven. M., nuestro constante colaborador y les dá la bienvenida á los trabajos de consolidación de la Gr. Lóg. Simb. Independiente Española. A continuación publicamos el discurso leído por el h. Amor.

DISCURSO DE INSTALACION

DE LA RESP. LÓG. NUMANCIA, LEIDO POR SU VEN. M. EN LA TENIDA DE 29 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

QQ. III.

Voy á leer ante vosotros unas cuantas líneas mal trazadas sobre el papel y peor combinadas en mi mente. Os supongo á todos vívamente impresionados, por la solemnidad del acto que acabamos de realizar y fatigada vuestra imaginación por la majestad de las ceremonias que hemos presenciado. ¿Y qué puedo yo decir

después de lo que habeis visto y oído? Los que amamos la verdad en todas las cosas, y buscamos la realidad aún en las sombras del simbolismo y el espíritu en el materialismo de las formas, sabemos apreciar y comprender lo que significa este acto; toda la verdad, toda la realidad y espiritualidad que envuelven estos ritos majestuosos é imponentes, que con elocuente voz hablan al alma y alientan nuestra fé en los ideales, que la Mas. prosigue.

Si, mis QQ. III. Digan lo que quieran los escépticos, que no encuentran razón de ser en nuestra augusta Institución; digan lo que quieran ciertos caracteres descontentadizos y superficiales que no ven en el simbolismo masónico más que vanas fórmulas para pasar el tiempo inútilmente, los que fijamos nuestra atención, nó en la materialidad exterior de las formas, sino en la verdad de su significación y buscamos en la Masonería lo que tiene de real y positivo, hallamos en sus solemnes ritos materia abundante para nuestros estudios y elevadas enseñanzas, que realizar en la vida. No es la Masonería una sociedad de recreo para pasar el tiempo; no es una de esas instituciones de circunstancias, que solo viven merced á estas y pierden sus condiciones de vida cuando aquellas desaparecen. Los principios que la Masonería proclama, son de todos los tiempos; nunca la sociedad estará bastante regenerada, ni la libertad bastante garantida, ni el derecho suficientemente establecido, que no sea necesario decir á los hombres, «tenéis que progresar; lo que habeis recorrido en ese camino de perfeccionamiento intelectual y moral, es una corta etapa del largo viaje que la humanidad debe terminar, para llegar á su completa rehabilitación; la libertad que hoy poseis ni es tan perfecta, que no debeis aspirar á más, ni está tan asegurada, que no tengais necesidad de estar alerta y vigilar con el arma al brazo, para combatir á los enemigos, que quieren destruirla; los derechos que habeis conquistado á costa de tantos sacrificios, podeis perderlos en un dia por extremadas exageraciones ó excesivas conlanzas; es preciso, pues, que no os detengais en el camino, que marcheis adelante, que vigileis; no sea que por cansancio ó descuido os dejeis arrebatar lo que con tanto trabajo habeis logrado poseer...» Tal es el lenguaje que es preciso usar en todo tiempo, y la Masonería tiene el deber de usarlo y la misión de mantener siempre vivo en el seno de las sociedades el fuego sacro de la libertad.

Por eso la creación de un nuevo templo Mas. ó la instalación de una nueva Lóg., son hechos que tienen grandísima importancia. En ella se han de reunir los hombres de buena voluntad, que amantes del progreso y del bienestar de sus semejantes, acuden allí para trabajar en su propia perfección, para poder después enseñar á los demás el camino de su felicidad; bastan la piedra bruta, esto es: corrigen los defectos, las imperfecciones, la rudeza, que producen en el hombre sus propias pasiones y los vicios de una educación falsa, para hacer que la conciencia humana se ajuste á las leyes del deber, con la salvaguardia del honor y el adorno de la dignidad: de los Talleres masónicos han de salir hombres dignos, honrados,

que sepan cumplir sus deberes y hacer uso recto de sus derechos. Hé aquí la importancia trascendental que tiene la creación de un Taller masónico y porque nuestras liturgias revisten este acto con ceremonias tan solemnes como las que acabamos de presenciar.

Si desde el principio no me hubiera propuesto ser sumamente breve en mi discurso, pudiera hacer ahora una minuciosa descripción de esos ritos y exponer ante vosotros su significación. Os hablaría de las columnas que han de sostener el templo, y que significan la alegría que entre nosotros debe siempre reinar y la constancia y firmeza que nos ha de distinguir en todos nuestros actos; de la nueva luz, símbolo de la que nos ha de iluminar y de la que hemos de llevar por todas partes con nuestras palabras y nuestro ejemplo; del perfume de las flores, emblema del amor que nos ha de unir á todos como el más precioso adorno de nuestra vida y el gérmen más fecundo para nuestra reproducción; de las exhalaciones fragantes del incienso, figura mística de la virtud que ha de adornarnos y cuyas obras embalsamarán la atmósfera en que vivamos y nos elevarán sobre esta región mezquina manchada por el lodo de nuestras pasiones y donde solo dominan el odio, la ambición, la hipocresía y la mala fé. Todo esto, con los deberes de los cargos que respectivamente nos han sido confiados para que dirijamos con sabiduría y prudencia los trabajos de esta nueva Logia, sería materia abundante de un largo discurso, en el que podían prodigarse las galas de la elocuencia y sembrarse las más juiciosas reflexiones de una sólida filosofía. Pero el tiempo no lo permite, ni el comun cansancio de todos lo sufriría, ni mis condiciones son tales, que pudiera salir airoso en esta empresa, cual conviene á vosotros y á la respetabilidad de este nuevo Taller.

Terminaré, pues, las breves palabras que me propuse deciros, y al hacerlo permitidme que os salude con toda la efusión de mi alma, á vosotros, Qq. H. míos, que conmigo habeis compartido los trabajos preparatorios para la instalación de nuestra Resp. Log. Numancia, que me habeis de ayudar con vuestras luces, con vuestro celo y vuestra fé en los principios de la Masonería, para que nuestros futuros trabajos, hechos siempre con la más estricta regularidad, puedan ser útiles á todos á nuestra Log. y á la Orden en general. Os saludo también á vosotros, Dignísimo Gr. Presidente y Qq. Hh. Instaladores, que con tanta sabiduría y acierto habeis dado esplendor á este acto y os ruego en mi nombre y en el de todos los miembros de este nuevo Taller que lleveis á la Gr. Log. Simb. Independ. Española, que nos auspicia, la expresión de nuestro cariño y de nuestra más profunda gratitud por la Carta que nos ha otorgado. Saludad en nuestro nombre á su dignísimo Gr. Maestro, á sus no menos dignos Dignatarios y Representantes y decidles á todos, que la Resp. Log. Numancia está decidida no solo á respetar los derechos de la Gr. Log., sino á defender su legalidad dentro del Simbolismo. Os saludo á vosotros, Qq. Hh. visitantes y comisiones de las LL. por vuestra honrosa cooperación en este solemne acto y os ruego á la vez hagais

presente en vuestras respectivas LL. los deseos que nos animan de mantener con todas las más íntimas y cordiales relaciones, esperando de vosotros que no será esta la última vez, que nos honreis con vuestra asistencia y contribuyais con vuestras luces al mayor esplendor y perfección de nuestros trabajos. Y muy especialmente dirijo mi cariñoso saludo en nombre de la Numancia á la comisión y visitantes de la Resp. Log. Numantina, cuyo digno y querido Ven. preside hoy nuestros trabajos como Gr. Presidente de la Gr. Log. Simb. Nunca olvidaremos ni podemos olvidar que los que hemos fundado esta nueva Log., hemos visto la luz en la Numantina y por muchos años hemos trabajado en sus columnas. Esta circunstancia contribuirá poderosa y eficazmente á manter entre las dos LL. la más estrecha unión, la más inquebrantable concordia, y el más acendrado cariño entre los miembros de una y otra. Si por razones de conveniencia y del bien de la Orden nos hemos separado formando dos cuerpos, nuestro espíritu será uno solo, pues todos somos hijos de una misma madre, cuyo recuerdo jamás se borrará de nuestro corazón.

Saludo, por último, á todas las LL. de nuestra obediencia, á la Masonería Española, por cuya unión elevo desde este sitio los más fervientes votos, y á la Masonería universal, para que fiel siempre á los principios que forman el lema de nuestra bandera, lleve la civilización por todas partes, impulse el progreso de los pueblos, proclame la LIBERTAD, prodigue la IGUALDAD, y trabaje sin descanso para que la FRATERNIDAD, no sea solo una utopía, sino un hecho real en todas las naciones, en todos los pueblos, en todas las familias, que forman la gran familia humana.

¡Quieran el Gr. A. D. U. recibir nuestros votos y bendecirlos, para que brille en el mundo la aurora de un nuevo día de universal concordia y prosperidad!

He dicho.

M. A. L., AMOR, M. M.

COMUNICADO.

Con profunda pena, por el carácter de personalidad que afecta, pero en cumplimiento de un deber que no podemos declinar, insertamos el siguiente remitido:

«Madrid 26 de Abril 1881.

»A Mr. Wellington.—Sevilla.

»Muy señor mío y quer. h.: En la Revista Masónica que publica el Gr. Or. de España correspondiente al 15 del corriente, aparece un artículo contra la Log. «La Razon» de que soy Ven., firmado por F. P. Bolívar gr. 18, en el cual á vuelta de inconcebibles agresiones se descubre un fondo nada masónico y poco ajustado á lo que exigen en el mundo prof. la urbanidad y el decoro.

»La firma sola del articulista pudiera ser motivo para mi bastante á emplear el silencio

más absoluto, igualándome en esto á otras entidades masónicas de importancia que hicieron lo mismo al verse agredidos por los irascibles arranques del *sábio y nada ambicioso* articulista F. P. en sus *célebres correspondencias mas.* á los periódicos de Cuba; pero aunque ignorante, como él me llama, ántes que nada soy Mas. y como tal debo perdonar la ofensa y tener lástima al ofensor, siquiera como hombre desprecie en absoluto injuriosos cargos y lucrativas genialidades.

«Ruego á usted, quer. H., me dispense el favor de insertar en el digno periódico EL TALLER estos renglones, únicos que saldrán de mi pluma en esta cuestion, pues solo es mi ánimo hacer ver á todos mis qq. hh. la diferencia que existe entre el *sábio y nada ambicioso* articulista y el modesto Ven. de la Lóg. «La Razon.»

ALBERTO RAMOS.

Ha visitado nuestra redaccion la revista masónica quincenal LA GRAN LÓGIA, que sale á luz en la Habana, y que ha comenzado á publicarse el dia 1.º del mes de Abril último. Inspirada en las más sanas doctrinas de la Institucion, magistralmente redactada é impresa con esmero, la nueva revista viene al estadio de la prensa masónica á defender los intereses de la *Gran Lógia Unida de Colon é Isla de Cuba* y á refutar y desvanecer las maliciosas calumnias que contra dicho centro se han lanzado tan sin motivo por algunos, con el bastardo propósito de hacerle sospechoso y obligarle á que se disolviese.

En todos los escritos que hemos leído en LA GRAN LÓGIA, en todos los documentos que inserta, se proclama que entre aquellos hermanos la Masonería no es una *vana exterioridad, una pura forma, sino que es, por el contrario, forma y fondo; que sus principios y nada más que sus principios son los que les inspiran, sostienen y dirigen.*

Después de esta solemne declaracion hecha por el Gran Maestro en la sesion anual de la *Gran Lógia Unida de Colon é Isla de Cuba* del presente año y después de ver en el mismo discurso del referido Dignatario condenada en absoluto la ingerencia de la Masonería en la política, viene al suelo, falto de base, el castillo de naipes en que se habian amparado, para asaclear á aquel cuerpo, sus empeñados enemigos.

Mucho nos complace ver disipadas á la luz del dia las oscuras neblinas que se amontonan en la sombra y muy oportuna es la publicacion

de la nueva revista para explicar en todas partes, franca y noblemente, como lo hace, lo que conviene sea conocido.

Saludamos cariñosamente á nuestro querido colega y le deseamos larga y próspera existencia para que pueda consagrarla al servicio de la Masonería nacional y á la consolidacion en nuestro territorio del Rito Simbólico, soberano, é independiente de todos los grados, cámaras y cuerpos que le son ajenos.

Acusamos recibo al *Boletín de los trabajos del Supremo Consejo de Bélgica*, que se nos ha enviado, y damos por su envío las más cumplidas gracias.

Tenemos á la vista la entrega 2.ª, libro II, tomo I de la *Cadena de Union*, boletín masónico, dirigido por el Sober. Capit. Redencion número 3, que trabaja en el Valle de Veracruz, cuyo boletín se nos ha venido solicitando el cambio con EL TALLER, que aceptamos con muchísimo gusto, dando las gracias á los queridos hermanos que han tomado la iniciativa para esta correspondencia. La *Cadena de Union* está muy bien redactada y contiene noticias interesantes.

El sumario del último número de la revista masónica *Tinerfe*, que ha llegado á nuestro poder es el siguiente: I. Boletín oficial del Gr. Or.—II. Extracto de los trabajos de la Lóg. Tinerfe.—III. Discurso del H. Numa.—IV. De la sensibilidad y la inteligencia en la Masonería, por el H. Served.—V. Noticias.—VI. Cuerpos masónicos en correspondencia con la R. L. Tinerfe núm. 114.

El del número 7, año VII, de *La Alpina* correspondiente al 15 de Abril, es como sigue: Los tres grados masónicos juzgados segun los trabajos que les conciernen.—Union de las lógicas suizas.—Onceboz; Ginebra.—Variedades.—Calendario de las Lógicas.

El del número 12 de este año de *Le Monde Maçonnique* de Paris, es el que va á continuacion.—Crónica: Paris y departamentos.—La Fusion.—Los niños y las madres.—Noticias extranjerías.—Necrología: Desseaux.—Bibliografía.—Hechos diversos.—Índice de las materias contenidas en el tomo XXII.

En Alemania existen 8 grandes Lógicas que tienen bajo su obediencia 439 Lógicas y 39.711 miembros. Existen además 5 Lógicas independientes que cuentan 1.486 miembros.

El dia 2 de Marzo último ha sido reelegido Gran Maestro de la Masonería inglesa el Príncipe de Gales. La Gran Lógia ha reelegido tambien al H. Creaton para el cargo de Gran Tesorero.

Sevilla 1881.

Presupuesto general de ingresos y gastos de la Gr.: Lóg.: Símb.: INDEPENDIENTE ESPAÑOLA, presentado por la Gr.: Com.: de Hacienda y aprobado en sesión de 2 de Mayo de 1881. (e.: v.:)

INGRESOS.		GASTOS.	
	Ev.		Ev.
4000 Cuotas de obbs., á	2 rs.	Mitad de gastos del viaje á Suiza	7,000
90 inc. y certificados á	50	50 ejemplares del proyecto de Const.:	180
60 centifs. de 2.º gr.: á	20	1000 , de la Constitucion	970
50 Dip.: de 3.º gr.: á	40	Por venta de la Casa Templo	4,320
20 afl.: sin certificado á	10	, consumo de gas.	2,000
10 reg.: ,	10	, sueldo al Conserje	2,160
6 cartas patentes á	320	Material y gastos de la Gr.: Seo.:	1,500
Renta del Temp.: que abonan las Lógias		Impresion y estampacion de Dip.: y Cartas	1,500
Consumo de gas		Importe de 100 pergaminos	1,300
Sueldo al Conserje		Sueldo del Jefe de Sec.:	3,650
Suma	25,340	Suma.	24,580

RESUMEN.

	Ev.
Ingresos.	25,340
Gastos	24,580
Saldo á favor de la Gr.: Lóg.:	760

Or.: de Sevilla 28 de Febrero de 1881 (e.: v.:)—*El Presidente, CHARITAS M.: M.:—El Secretario, NEWTON M.: M.:.*
Es copia fiel del original que existe en el archivo de la Gr.: Sec.: á mi cargo.

EL GR.: SEC.: CANC.:
Newton, M.: M.: